Operación de salvataje del Taurus I , cumpliendo las normas de seguridad marítima entra en su etapa final

05/11/2024 - 06:24 pm

Reproducir Detener

Después de dos meses de trabajo en la operación de salvataje de la motonave atunera Taurus I, que sufrió un incendio y posteriormente naufragio en la bahía de Buenaventura en 2022, se inicia la etapa final del salvataje.

Tras el reflote de la embarcación, se procederá a la disposición final de sus restos, bajo la supervisión de la Dirección General Marítima (DIMAR), garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

La Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, ha verificado que la extracción de los restos de la embarcación, que estaba a aproximadamente 12 metros de profundidad, se realizará de manera segura.

“Desde el inicio de la operación de salvataje el 28 de agosto de 2024, la Dirección General Marítima ha acompañado el trabajo realizado por la empresa colombiana Servicios Portuarios SAS (SerPort) y la compañía internacional Resolve Marine. Hasta ahora, el proceso ha avanzado de acuerdo a lo proyectado y sin inconvenientes en las maniobras de remolque”, afirmó el Teniente de Navío Juan Callejas Jaramillo, responsable del Área de Marina Mercante de la Capitanía de Puerto de Buenaventura.

Desde el inicio de la maniobra se han llevado a cabo actividades de inspección subacuática, buceo y evaluación del estado de la motonave, así como la verificación de posibles remanentes de combustible y residuos orgánicos, junto con un análisis del lecho marino.

Además, se implementó un plan de extracción que incluyó el traslado de la motonave a una zona de menor profundidad y su reflote. Posteriormente a la disposición de los restos, se llevarán a cabo inspecciones en el área en donde se encontraba el naufragio, para verificar su estado y garantizar que esté en óptimas condiciones para el tránsito seguro y el fondeo en la bahía de Buenaventura.

La Dirección General Marítima continuará supervisando las maniobras en el mar para asegurar que todas las actividades se realicen de manera segura y cumpliendo estrictamente con la normativa marítima, evitando cualquier impacto negativo en el medio marino.